

**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA**

Mercado de Divisas de Madrid

*Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la
sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1961*

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,850	60,030
1 Dólar canadiense	58,015	58,189
1 Franco francés nuevo	12,177	12,213
1 Libra esterlina	167,945	168,450
1 Franco suizo	13,870	13,911
100 Francos belgas	120,297	120,658
1 Marco alemán	14,973	15,018
100 Liras italianas	2,645	9,674
1 Florin holandés	16,600	16,649
1 Corona sueca	11,552	11,586
1 Corona danesa	8,684	8,710
1 Corona noruega	8,395	8,420
100 Marcos finlandeses	18,694	18,750
1 Chelín austriaco	2,320	2,326
100 escudos portugueses	209,292	209,921

ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia por
la que se anuncia subasta de ejecución de obras en cam-
minos provinciales.*

Es objeto de esta subasta la ejecución de las siguientes obras:

1.ª Reposición del firme de los kilómetros 7 al 13,500 del camino vecinal de Navares de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas Precio tipo de la subasta, 740.025 pesetas. Fianza provisional, 14.800,50 pesetas.

2.ª Reposición del firme de los kilómetros 13,500 al 22,261 del camino subvencionado de Navares de las Cuevas a Aldeanueva de la Serrezuela. Precio tipo de la subasta, 666.769,13 pesetas. Fianza provisional, 13.335,38 pesetas.

3.ª Reposición del firme de los kilómetros 1,700 al 16 del camino vecinal de Cuéllar a Membibre de la Hoz. Precio tipo de la subasta, 1.462.698,80 pesetas. Fianza provisional, 29.253,97 pesetas.

4.ª Sustitución de badenes y reposición del firme de los kilómetros 1 al 10 del camino provincial de Santa María de Nieva a Villoslada. Precio tipo de la subasta, 887.600,89 pesetas. Fianza provisional, 17.752,01 pesetas.

5.ª Reposición del firme de los kilómetros 2,100 al 14,400 (trozos segundo, tercero y cuarto) del camino provincial de Sepúlveda a Casla y Prádena. Precio tipo de la subasta, pesetas 1.480.515,75 Fianza provisional, 29.610,31 pesetas.

6.ª Reposición del firme de los kilómetros 5,500 al 12,500 del camino provincial de Grajera, por Campo de San Pedro, a la carretera de Ribota al límite de la provincia. Precio tipo de la subasta, 855.312,50 pesetas. Fianza provisional, 17.106,26 pesetas.

7.ª Reposición del firme de los kilómetros 1 al 9,158 del camino subvencionado de Adrados a Olombrada y Campaspero Precio tipo de la subasta, 853.937,94 pesetas. Fianza provisional, 17.078,75 pesetas.

8.ª Reposición del firme de los kilómetros 1 al 8 de la carretera provincial de Pinillos de Polendos a la carretera de Segovia a Valladolid Precio tipo de la subasta, 794.723,77 pesetas. Fianza provisional, 15.894,47 pesetas.

Los plazos de ejecución de las obras serán los siguientes:

- 1.ª Diez meses.
- 2.ª Diez meses.
- 3.ª Doce meses.
- 4.ª Diez meses.
- 5.ª Doce meses.
- 6.ª Doce meses.
- 7.ª Diez meses.
- 8.ª Ocho meses.

Los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas y proyectos se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que median hasta el de la celebración de la subasta, desde las diez a las catorce horas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación Si la baja excediere del 10 por 100 se constituirá la garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del diez por ciento del tipo de licitación y la baja ofrecida.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán con la documentación correspondiente en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría General de esta Corporación, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las doce horas, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para el pago de las obras, habiéndose obtenido las autorizaciones correspondientes para la validez de estos contratos.

El correspondiente anuncio se ha publicado asimismo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» correspondiente al día 16 del actual.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y domiciliado en el piso de la casa número de la calle, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, correspondiente al día de de 1961, para la contratación, por subasta pública, de las obras de y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se compromete a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los seguros sociales y la protección a la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en Segovia el de

..... a de de 1961.

El licitador.

Segovia, 22 de agosto de 1961.—El Presidente.—3.500.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público de suministro de 3.324 uniformes de verano con destino al personal del Servicio de Limpiezas.

Se anuncia concurso público para suministro de 3.324 uniformes de verano, con destino al personal del Servicio de Limpiezas, con el tipo de 1.047.060 pesetas, con plazo de ejecución de cuatro meses.

El expediente, con las condiciones y demás elementos, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en que podrán presentar las proposiciones dentro de un solo sobre cerrado conteniendo los documentos requeridos en los pliegos de condiciones, con su debido reintegro, ascendiendo la garantía provisional a la cantidad de 20.704,90 pesetas (la definitiva y complementaria, en su caso, se señalarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en concurso de suministro de 3.324 uniformes de verano para el personal de limpiezas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

La apertura de plicas tendrá lugar en el Patio de Cristales de la Primera Casa Consistorial, a la una de la tarde del siguiente día hábil al de finalización de plazo para su presentación, dándose por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional y pasándose el expediente, con toda la documentación, a los Servicios competentes, que informarán sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas reglamentariamente, como base al acuerdo de la Corporación, mediante el que se efectúe la adjudicación o se declare desierto el concurso.

Expuestos al público los pliegos de condiciones, según el artículo 24 del Reglamento de Contratación, no han sido presentadas reclamaciones dentro de plazo.

Madrid, 24 de agosto de 1961.—El Secretario general, por delegación, Abdón Sainz Brogeras.—3.548.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta para contratar las obras de habilitación de 26 habitaciones y sus servicios auxiliares, ampliación quirófano y otras mejoras en el primero y segundo piso del Hospital de San Juan, en su lado oeste.

En méritos del acuerdo adoptado por este Excmo. Ayuntamiento, se anuncia la celebración de pública subasta para contratar las obras de habilitación de 26 habitaciones y sus servicios auxiliares, ampliación quirófano y otras mejoras en el primero y segundo pisos del Hospital de San Juan, en su lado oeste, fijándose el tipo máximo para la presente subasta la cantidad de 2.623.145,71 pesetas.

Las proposiciones deberán ser presentadas, bajo sobre cerrado, en el Negociado de Servicios Públicos de la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Se acompañará por separado el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal el depósito provisional de 52.462,90 pesetas y cuantos documentos se indican en el expediente que se halla de manifiesto en el referido Negociado.

La apertura de los pliegos presentados se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Serán admisibles para constituir las fianzas provisional y definitiva las Cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Para todo lo no previsto en el pliego de condiciones la subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas)

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder bastanteado), vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar las obras de habilitación de 26 habitaciones y sus servicios auxiliares, ampliación quirófano y otras mejoras en el primero y segundo pisos del Hospital de San Juan, lado oeste, acepta las responsabilidades y obligación exigidas y se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las indicadas obras por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Reus, 24 de agosto de 1961.—El Alcalde.—3.502.

RESOLUCION de la Junta Vecinal de Cortiguera (León) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de una Escuela y una vivienda para Maestro, de dos fuentes, de dos lavaderos, de dos abrevaderos, de urbanización de la plaza principal, de ampliación del cementerio y de un potrero para ganado.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de las obras de una Escuela y una vivienda para Maestro, de dos fuentes, de dos lavaderos, de dos abrevaderos, de urbanización de la plaza principal, de ampliación del cementerio y de un potrero para ganado, bajo el tipo de novecientas noventa y ocho mil ciento diecinueve pesetas con treinta y ocho céntimos, a la baja.

El plazo para la realización de las obras será de nueve meses a partir del siguiente día al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabañas Raras (León), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria vecinal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de veinticuatro mil novecientas cincuenta y dos pesetas con noventa y ocho céntimos, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el cinco por ciento del importe de adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Cabañas Raras (León), a las diez horas del siguiente día al en que se cumplan veinte desde la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto, debidamente aprobado, se han consignado créditos suficientes para la ejecución de referencia.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de (.....), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de una escuela y una vivienda, de dos fuentes, de dos lavaderos, de dos abrevaderos, las de urbanización de la plaza principal de la localidad, las de ampliación del cementerio y la de construcción de un potrero para ganado en la localidad de Cortiguera, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra); o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas (en letra).

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Declaración de incapacidad

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1963, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por la Junta Vecinal de Cortiguera sobre la construcción de las obras reseñadas en la proposición.

(Fecha y firma del licitante.)

Cortiguera, 26 de agosto de 1961.—El Alcalde-Pedáneo accidental, José Sánchez.—3.556.